



REVISTA  
**D NUEVA  
DIMENSION**  
DE MAR DEL PLATA  
AÑO II - NÚM. 5 - DICIEMBRE 1991

1991





## EL ABUSO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

### SU INFLUENCIA SOBRE LA MUJER

Los sistemas políticos modernos dependen del control mas o menos directo que pueden ejercer sobre los medios de comunicación. Ningún gobierno puede apoyarse exclusivamente en la fuerza física o en la coacción económica permanente, necesita contar con un mínimo de colaboración por parte de su población y que esta acepte o por lo menos no ataque de manera sistemática y organizada los valores defendidos por el Estado. Esta colaboración, llamada sociología "consenso", es lo que garantiza la estabilidad del poder. Quien domina los medios de comunicación de masas puede controlar, aunque no sea de manera absoluta, la naturaleza del consenso social. Con los medios se puede hacer propaganda en favor de determinada ideología y al mismo tiempo neutralizar o ahogar la difusión de ideologías contrarias. También puede decretarse la muerte de las ideologías, que es la mas totalitaria de las ideolo

gías. Los medios masivos pueden ser un instrumento de aniquilación de la democracia cuando son usados para hipnotizar a las masas, desviándolas de sus intereses reales. Existen métodos muy eficientes para manejar el poder de los medios: unos "groseros" como la censura y el control de información, y otros mas sutiles como la publicidad subliminal y el afilado oficio de ciertos "Comentaristas políticos" de actualidad que, bajo la apariencia de un hombre común indignado, critican con vehemencia aspectos formales mientras van tejiendo una trama favorable al gobierno de turno o a intereses ajenos a las masas que seducen.

Los diarios latinoamericanos reciben la oferta (a tarifas que desafían toda competencia) de un voluminoso servicio de artículos traducidos del inglés al español y al portugués: editoriales de columnistas norteamericanos, artículos varios, historietas y reportajes. De este modo las informaciones y comentarios llegan directamente con

una óptica parcial y presentan a los lectores una determinada versión de por ejemplo: la crisis en Medio Oriente, la situación en los países del Este, las convulsiones en Africa, China, etc.. De esta manera y poco a poco una concepción parcial del mundo se va imponiendo a millones de lectores que no disponen de ninguna base de comparación, ni de ninguna fuente de información.

Nuestras últimas generaciones han sido objeto de un acelerado proceso de transculturalización, mediante el bombardeo inintermitido de series de TV, revistas, películas, videos, música, etc, extranjeros, que han influido notablemente en sus tendencias culturales, educación, hábitos culturales y objetivos futuros. Su cosmo visión del mundo a partir de una identidad nacional ha sido transformada por medio de una publicidad ajena a su realidad y posibilidades.

En los países occidentales la mayoría de los medios de comunicación se sostienen con publicidad. El 80% de las inversiones

publicitarias se canaliza a través de los medios. La mayoría de las ofertas publicitarias son dirigidas a los jóvenes y a la mujer.

Ya en enero de 1979, por medio de los documentos de Puebla, referidos a la problemática latinoamericana, la Iglesia diagnosticaba la situación de la mujer en los siguientes términos: "A la conocida marginación de la mujer como consecuencia de atavismos culturales (prepotencia del varón, salarios desiguales, educación deficiente, etc.) que se manifiesta en su ausencia casi total de la vida política, económica y cultural, se agregan nuevas formas de marginación en una sociedad consumista y hedonista. Así se llega al extremo de transformarla en objeto de consumo disfrazando su explotación bajo el pretexto de evolución de los tiempos (por la publicidad, el erotismo, la pornografía, etc.)".

El tema del sexo y la publicidad sirve como ejemplo de la capacidad de difusión de innovaciones culturales del

sistema publicitario. Si se observa la historia reciente, la publicidad marcha un palmo detrás del cine y un palmo por delante de los hábitos del público masivo.

Considerado superficialmente, el sexo en la publicidad la hace aparecer como un sistema revolucionario. La Liga Americana por la Liberación de la Mujer no lo ha interpretado de ese modo, en un documento producto de la investigación de numerosas campañas sexuales de la publicidad estadounidense, proclaman que bajo la aparición de una liberación sexual esta publicidad establece una diferenciación entre dos tipos de mujeres: "la esclava sexual del hombre" indómita, liberada y complaciente en el amor y "la esclava doméstica" el ama de casa, la esposa servil.

En función de este análisis, la Liga distribuye un sello de goma con el que sus activistas marcan los afiches de la vía pública. Su texto reza: "Este anuncio es ofensivo para la mujer". Algo así como una lágrima en medio del océano Atlántico.

El tema de la liberación sexual muestra como la

publicidad, aún en las áreas en que mas se compromete con innovaciones, es profundamente conservadora. En cuanto a la actitud de las norteamericanas enroladas en los movimientos de

sexual es casi un antigüedad gracias al SIDA, leemos prolijamente: "Sin embargo, deben destacarse, como signos positivos, el lento pero creciente ingreso de la mujer en tareas de construcción

Marquez- "una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, donde de veras sea cierto el Amor y sea posible la Felicidad, y donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra."

Marta Navone

Mar del Plata, septiembre de 1991



liberación feministas, deben conformarse con la saludable denuncia y el ejercicio de un sello de goma, en un sistema que no está interesado en darle ni respuestas ni soluciones a su condición de mujer.

Volviendo a nuestra postergada América Latina y a los documentos de Puebla, a más de una década de distancia y cuando la liberación

de la sociedad, el resurgimiento de organizaciones femeninas que trabajan por lograr la promoción e incorporación de la Mujer en todos los ámbitos."

Así, la vieja receta de la Participación, indispensable para cualquier cambio, deberá ser elaborada y servida esta vez desde nuestras entrañables cocinas para poder forjar -como dijo Gabriel García

## DESDE LA MEDICALIZACION DE LA MATERNIDAD A LA CREACION DE LA VIDA

Dra. GLORIA GALE

CURSO DE POSTGRADO EN BIOETICA MAR DEL PLATA, NOVIEMBRE DE 1991

### Desde la medicalización de la maternidad a la creación de la vida.

Después de la Primera Guerra Mundial, la medicina bajo el título del cuidado de la salud materno infantil comenzó a colonizar una nueva área de la vida de las mujeres, la mortalidad infantil fue definida como prevenible, los niños se convirtieron en objeto del discurso médico, más aún aparece la preocupación no sólo por la muerte sino también por todas las dimensiones de la salud: surge la pediatría, la obstetricia y la ginecología.

También la medicina comienza a preocuparse por la inestabilidad mental, condición diferente de la locura.

**Razones para la medicalización de la maternidad**  
Se produce el imperialismo profesional de la profesión médica ejerciendo un "poder de normalización o de control social" (Mainetti).

A partir de esta apropiación de la maternidad, hecho biológico natural en la mujer, ¿por qué no apropiarse de la infertilidad o supuesta infertilidad con el uso de las N.T.R. (Nuevas Tecnologías Reproductivas)?

Este paternalismo viola la autonomía tras la invocación del principio de beneficencia. Por otra parte, una vez que un grupo profesional existe es interés de ese grupo promover su propio bienestar e identidad. La mujer embarazada será así monitoreada, bajo la necesidad de detectar posibles patologías. Como un reconocimiento y una respuesta al velado poder de la relación madre e hijo, aparece un nuevo objetivo en la medicina hace 15 años, entonces, se habla de facilitar el vínculo. Vínculo es parte del lenguaje de los servicios de maternidad, el dominio de la medicina en la maternidad se extiende, se medicalizará la relación madre-hijo y el discurso médico normalizará un deber será confiando poco en características femeninas como la intuición y la percepción en relación con el hijo y desoyendo el saber empírico ancestral de abuelas sanadoras y cuidadoras; sin pretender planteos oscurantistas en tanto la ciencia ha disminuido notablemente la mortalidad infantil y materna.

Un paso más avanzado de esta apropiación lo constituyen las NTR que no solo lesionan el acto de procreación intercorporea, sino que además desde el punto de vista de la ética presentan una sucesión ininterumpida de situaciones dilemáticas.

Naomi Pfeffer, plantea que la ética de experimentación médica sobre seres humanos, además del consentimiento informado de los pacientes debería incluir intereses semejantes; los riesgos y las recompensas no son iguales para médicos y pacientes. Los primeros obtienen además de satisfacción por su trabajo, status y recompensa económica.

Renate Duell Klein, cuestiona el hecho de que las mujeres sean utilizadas como conejillos de Indias e incluso paguen para participar en estos experimentos.

Con respecto al consentimiento informado y el principio de veracidad en la F.I.V. (Fecundación In Vitro), se habla de los casos en los cuales se produce la gestación, es decir del número de embarazos y no del número de nacimientos el cual es obviamente mucho menor. La generalidad de las mujeres ignora que será sometida a grandes dosis de hormonas para producir la hiperovulación con sus posibles efectos colaterales y con el riesgo de partos múltiples.



hiperovulación con sus posibles efectos colaterales y con el riesgo de partos múltiples.

La mujer está sujeta a grandes tensiones emocionales y pesados sacrificios, inclusive de orden económico siendo bajo el porcentaje de resultados positivos. (Sr. Carlo Casini Parlamento Europeo Problemas Éticos y Jurídicos de la Manipulación Genética y de la Fecundación Artificial Humana).

La selección de embriones implica el control de calidad (Screening) del embrión y la industrialización de la vida y desde el punto de vista de la ética la destrucción de aquellos embriones menos aptos. La llamada maternidad subrogada o vientre alquilado: el sentido social de conceptos como maternidad y paternidad está por sufrir una transformación. Las cuestiones morales implícitas deben ser resueltas en base a informaciones fidedignas y con el consenso público.

Es inaceptable que el número de fecundaciones artificiales efectuadas en clínicas especializadas privadas aumente por razones comerciales.

El famoso caso de Baby M., en el que la madre gesta y dá a luz no fué considerada madre, generando esta práctica un concepto de maternidad fragmentada, la que puso el óvulo, la que lo gestó, la que se hará cargo socialmente.

La ingeniería genética conlleva el grave problema de la eugenesia, raza superior que tiene el antecedente del nazismo y las consecuencias nefastas asociadas a éste.

Desde la ética, el control de detección de enfermedades genéticas es válido pero, ¿Cuándo podemos decir que esto va a detenerse?.

Es también inadmisibles toda la actitud que sobrevendrá hacia el discapacitado.

Nadine Fresco, del Centro Nacional de Investigaciones Científicas en Francia, afirma: "Hasta la Segunda Guerra Mundial la eugenesia había sido bien aceptada aún por los sectores progresistas bajo el argumento de que podía aumentar los hijos de las personas más sanas y reducir los de las más disminuidas. Cayó en descrédito a partir de 1945, no sólo por la experiencia racista del

régimen nazi sino también por la aparición de la genética, que ha demostrado que la eugenesia no es más que una ideología".

Donde se encuentra la línea entre el beneficio a la humanidad y la ética nazista de la maleficencia?

El funcionamiento del mercado biomédico se ampara en el pluralismo de la sociedad contemporánea con derecho y libertad de investigación por un lado, derecho y libertad del ciudadano por otro.

Es un modo de regulación política de la vida de los individuos a través de la tutela del cuerpo, del sexo y de las relaciones afectivas entre los miembros de la familia (Costa 1979).

Los procesos biológicos son excesivamente medicalizados en la intervención médica, en detrimento del individuo que se torna objeto sin que las vivencias y cultura del paciente ni la subjetividad de su experiencia sean siquiera considerados, como acontece en la situación de parto, es en este contexto que el monopolio del saber médico instala una relación cada vez menos disimulada de poder y dominación del médico sobre el paciente (Mujer).

Ese cuerpo fragmentado, descontextualizado tórnase en una especie de campo de intervención donde se da la batalla entre el bien o el mal, lo normal o patológico.

Las NTR y la ingeniería genética violan la autonomía e integridad de toda la vida en el planeta, en el presente y mucho más en el futuro.

Tanto las Tecnologías como la ideología que hay detrás de ellas se basa en la idea de que la vida humana puede ser diseccionada, manipulada y controlada como materia prima en la producción de seres humanos y otras formas de vida hechas a medida.

La ingeniería genética significa una interferencia en la evolución natural de seres humanos, plantas y animales. Desde el punto de vista de las políticas poblacionales las NTRs y contracepción para el 1º y 3º mundo respectivamente implican control de población desde los centros de poder hegemónicos (pocos hijos para los pobres, mas para los ricos).

opuesto, usamos los mismos obsoletos e ignotamente frecuentes medios de transporte, compartiendo el magro y nada confortable espacio con los señores que trabajan. Y mientras ellos hacen malabares para sostenerse y verdaderos raids propios de un blondo personaje que sentados o de pié y leer el diario en el trayecto, nosotras cuál funambulascas criaturas, sostenemos la cartera, la bolsa con la compra diaria que hicimos "a las corridas" para preparar la cena al llegar a casa, y muchas veces a nuestro hijo dormido y su correspondiente mochila si lo traemos del jardín maternal, o de la escuela o de donde sea que se hagan cargo de él mientras nosotras nos ocupamos no menos de seis horas en la oficina, el aula, el comercio o cualquier otra actividad que realizamos para compartir el diario esfuerzo de mantener el hogar, ya que lo socialmente mas aceptado, es que la que se haga cargo de ésa tarea sea la mamá.

Claro, no todo puede ser tan igual, a la hora de cobrar el sueldo, a igual tarea el varón recibe mayor retribución, y cuando hay una mínima posibilidad de ascenso, seguramente será a un varón a quien será concedido, no por mayores méritos sino por eso de que "son jefes de familia y deben ganar más". Esto, por no mencionar otros tipos de acoso a que es sometida la mujer a diario, desde la actual cultura de imágenes, en la cuál el éxito depende de lo estilizada que sea la figura, lo sugerente que sea el perfume o el desodorante que use, y la fascinación tiene que ver hasta con el tipo de cuidado íntimo que usemos en "esos molestos días del ciclo menstrual". Entonces, la mujer se ve perseguida, acosada por un imagen que sabe que le es imposible lograr en la mayoría de los casos, y según en qué época de su vida se encuentre, es proclive a caer en la tan temida bulimia-anorexia, haciendo dietas inverosímiles, o produce (si sus entradas se lo permiten) toda suerte de mutilaciones en su cuerpo, y es voraz consumidora de cualquier material elaborado por los modernos alquimistas que le prometen acceder a esa figura ideal que la mayoría de las veces es imposible de alcanzar por lo inasible y cambiante de sus características.

Y así, hemos dado un pequeño pero ilustrativo paseo por el sombrío y peligroso bosque que el árbol del "acoso sexual" tan traído y llevado por los medios, mantiene tan bien oculto. Y hemos visto qué clase de lobos moran en

ese bosque, no a todos porque hubiera sido esto mucho pero mucho mas largo. Si lo tenemos claro, podremos jugar como cuándo eramos niñas y gritar hacia la espesura "¿lobo estás?". Si contesta "Me estoy sacando los pantalones", no vale la pena salir corriendo, después de todos los peligros que hemos enunciado éste sería el menos letal (y a lo mejor el más divertido).

**SARA PIEDAD SARABIA**

**E.I.C.A.M.M. (Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada)**  
**Agradece a:.....**

*....Teresa Serenellini: que con su proverbial generosidad nos saca de muchos apuros.*

*....Pedro Mezzapelle (Secretario General de Empleados de Comercio) quien con su apoyo constante nos alienta en nuestra lucha porque "Juntos somos más".*



## DOCUMENTO

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS PARA LA MUJER, EL MINISTERIO DE EDUCACION, Y LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, PARA EFECTIVIZAR EN EL AREA EDUCATIVA LOS COMPROMISOS DE LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER.

### Antecedentes:

El sistema educativo debe ser uno de los instrumentos fundamentales para corregir las desigualdades sociales, entre ellas las que producen por razón de sexo.

La educación conjunta de niñas y niños, constituye ya, por sí misma, un importante elemento corrector de las desigualdades por razón de sexo, puesto que contribuye a fomentar un mejor conocimiento e interacción entre los niños y adolescentes de ambos sexos y, como consecuencia de ello, también a favorecer la igualdad.

Parte del problema del tratamiento todavía desigual de chicos y chicas en el sistema educativo tiene su raíz en que nos se han extraído aún todas las consecuencias educativas de la educación mixta y de las oportunidades que ofrece y, por ello, en muchos casos el sistema educativo confirma los estereotipos de discriminación sexual vigente en la sociedad y, lejos de contribuir a eliminarlos, los consolida.

Por ello, la política educativa para la igualdad entre los sexos, debe tener como objetivo central el desarrollo de la coeducación, fomentando un cambio de actitudes dentro de la práctica escolar que permita preparar a alumnos y alumnas para asumir responsabilidades tanto en la vía pública como en la privada y posibilite a ambos una inserción menos conflictiva en la vida laboral y doméstica.

Hombres y mujeres se ven empujados por el sistema educativo de modo diferente hacia distintas elecciones profesionales, y es así como los estudiantes eligen en una proporción a sus compañeros varones, las carreras científicas y tecnológicas.

Pero, mas allá de esta diferenciación, en el interior de los procesos educativos mismos, se produce a menudo una implícita o explícita confirmación de los roles tradicionales de hombre y la mujer, con la consiguiente discriminación en perjuicio de las mujeres.

Pero no todas las desigualdades que se producen dentro del sistema educativo tienen su clave en el propio sistema.

Muchas de ellas tienen el origen en el sistema social en general, y de manera específica en los medios de comunicación. En este sentido, la consecución de la igualdad en la educación será posible, si se arbitra al mismo tiempo medidas en lo cultural que fomenten un cambio en la imagen de la mujer, que se difunde en los medios de comunicación y a través de la publicidad.

### Objetivos del programa:

Dicha política en favor de la igualdad en la educación y la cultura, se estructura alrededor de cinco objetivos básicos:

- 1) Combatir los estereotipos sexistas en el material didáctico y en las currículas;
- 2) Fomentar el cambio de actitudes en el profesorado a través de la sensibilización y de la formación inicial y continua;
- 3) Garantizar la igualdad de oportunidades para varones y mujeres en el acceso a todas las formas de enseñanza y a todos los tipos de formación con el fin de hacer posible que todas las personas desarrollen plenamente sus aptitudes;
- 4) Adecuar la educación permanente a las necesidades específicas de las mujeres; y en una segunda etapa
- 5) Fomentar en los medios de comunicación una imagen de las mujeres no discriminatoria ni estereotipada.

Este CONVENIO, entre el CONSEJO COORDINADOR DE POLITICAS PUBLICAS PARA LA MUJER, EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Y LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, se establece en la necesidad de dar cumplimiento a la CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER, de las Naciones Unidas.

Como proyecto educativo, es similar a proyectos que ya están siendo desarrollados en varios países de América Latina y España, donde se encuentra en su fase evaluativa.

La Argentina, con respecto a esta experiencia, se encuentra atrasada en cuanto al planeamiento y ejecución de políticas de este tipo.

#### Desarrollo de objetivos:

##### 1) *Combatir los estereotipos sexistas en el material didáctico*

Los textos, y en general los materiales didácticos, a menudo son transmisores de los estereotipos vigentes en la sociedad acerca de los roles diferenciados y discriminatorios para la mujer. Los estereotipos pueden aparecer no sólo en forma de texto, sino también forma gráfica y de imagen. Con frecuencia son más implícitos que explícitos, y entonces su presencia puede pasar inadvertida, sin que por ello sea menos eficaz.

Los estereotipos son también transmitidos por las materias mismas que son el objetivo de enseñanza y aprendizaje, principalmente en talleres y actividades optativas donde es frecuente que los chicos elijan actividades de orientación tecnológica, mientras que las chicas se aplican a tareas de bordado. En general, las prácticas educativas privan a las chicas de experimentar con un amplio abanico de materiales con que trabajan sus compañeros, pero también sucede a la inversa, los varones se ven excluidos de la experiencia con actividades que se consideran típicas de sus compañeras.

Por otra parte, los contenidos de las distintas áreas curriculares siguen teniendo al hombre como centro y medida de todo, impidiendo un conocimiento global de

la realidad pasada y presente de las niñas y las jóvenes con modelos femeninos no tradicionales.

A partir de estas consideraciones, se elaborará:

-El Ministerio de Educación elaborará un conjunto de criterios claramente especificados para asegurar que los libros de texto y otros materiales didácticos no incorporen contenidos discriminatorios entre sexos. Dichos criterios, pueden ser objeto de recomendaciones a editoriales para ser tenidos en cuenta y sean incorporados a su producción.

Estas recomendaciones y prácticas derivadas de aquellos criterios, han de ser tan concretas como sea posible, descendiendo a ilustraciones particulares que ejemplifiquen el modo de instaurar una didáctica no discriminatoria en las distintas

No sólo en las ciencias sociales, sino también en las ciencias físicas.

Introducción en las distintas áreas del currículum de todos los aportes con que las mujeres han contribuido y contribuyen al desarrollo de la cultura:

Se recogerán en los proyectos curriculares del futuro ordenamiento del sistema educativo todos los aspectos de la historia de las mujeres que ya han sido investigados y se conocen. Se fomentarán y financiarán las investigaciones necesarias para avanzar en un mejor y más completo conocimiento de la realidad pasada y presente de las mujeres.

##### 2) *Fomentar el cambio de actitudes en el profesorado a través de la sensibilización y de la formación inicial y continua:*

La educación mixta de mujeres y varones constituye el marco general que hace posible experiencias y procesos de interacción entre ambos sexos.

Sin embargo el marco físico de una educación conjunta no siempre se ve acompañado de los procesos pedagógicos y sociales que serían capaces de darle desarrollo pleno.

Esta situación, orientaría al Ministerio proponer al profesorado acerca de cómo puede intervenir en los procesos de interacción entre alumnos y alumnas, con objeto de que, en contra de los estereotipos sociales dominantes, la educación mixta se oriente hacia una real coeducación que desarrolle la igualdad entre ambos sexos.

Sobre este punto propone:

- Incorporación de la temática de la igualdad educativa entre los sexos en la formación inicial y continua del profesorado:

Se ha comprobado que los profesores y profesoras contribuyen a la transmisión de estereotipos sexistas de forma inconsciente y que, en general, carecen de conocimiento acerca de la discriminación de mujeres y varones en el sistema educativo. Esta falta de formación aparece como un obstáculo fundamental a la hora de poner en marcha una política para la igualdad entre los sexos en el sistema educativo.

Se promoverá la integración de una formación inicial en la pedagogía de la igualdad de oportunidades, en las currículas de las distintas Universidades, Profesorados y Magisterios. Asimismo, se ampliará y reforzará el programa de formación continua del profesorado, orientado a eliminar la discriminación por razón de sexo en la práctica escolar.

Instrucción ministerial sobre prácticas educativas para la igualdad:

El Ministerio de Educación elaborará una circular con orientaciones concretas dirigidas a las direcciones de establecimientos y a través de estas a todo el profesorado, recomendando prácticas educativas que aseguren la igualdad y la comunicación entre chicos y chicas tanto en el aula como en actividades extraescolares.

Como complemento de este punto y para su desarrollo, el CONSEJO DE LA MUJER, cooperará con el Ministerio en la preparación de una guía del profesorado para la igualdad educativa, donde básicamente, estén contenidos los principios y criterios que hayan sido objeto de recomendación expresa en la instrucción oficial. Esta

guía deberá ilustrar dichos principios con prácticas concretas al alcance del profesorado en los distintos niveles educativos y, además incorporar sugerencias por parte del mismo.

Como actividades suplementarias:

Preparación de afiches y carteles en el aula acerca del tema de la igualdad entre los sexos y la relación entre ellos (como tarea disparadora), concursos de redacción acerca del papel de las mujeres y los hombres en la sociedad, dramatizaciones y juegos de roles con intercambio de los papeles tradicionales, etc.

##### 3) *Garantizar la igualdad de oportunidades para las mujeres y varones en el acceso a todas las formas de enseñanza y a todos los tipos de formación:*

A pesar de que la educación argentina tanto en su legislación como en concepción, dispone que las mujeres reciban un trato equitativo en su educación y formación, está comprobado que estas todavía tienden a efectuar una elección tradicional de sus estudios y profesiones, optando en mayor proporción que los varones por un tipo de enseñanza general frente a la técnica. Generalmente se limitan a un espectro muy restringido de carreras muchas de las cuales ofrecen escasas perspectivas laborales y no siempre están preparadas para adecuarse a la introducción de las nuevas tecnologías en casi todos los campos laborales.

Es imprescindible vincular la tarea que se realiza en los ámbitos educacionales (sobre todo en el nivel medio), con el mundo del trabajo. Para ello, autoridades educativas y las del Mundo laboral deberían trabajar mancomunadamente para desarrollar programas de acción tendientes a crear nuevas fuentes de trabajo y preparar los recursos humanos adecuados para esas ofertas laborales.

La Institución educativa debe preparar un recurso humano capaz de adaptarse y ser flexible según las exigencias del mundo laboral de nuestro tiempo.

Las experiencias de otros países demuestran que una orientación escolar no discriminatoria es un elemento eficaz para corregir estos desequilibrios y conseguir la diversificación necesaria para adecuar la educación.

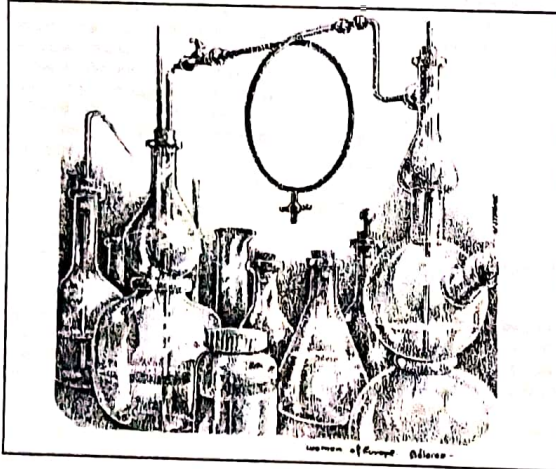


Promover las investigaciones: Para el desarrollo de este proyecto es imprescindible, llevar a cabo y/o promover, investigaciones sobre la realidad educativa de la desigualdad entre los sexos y las posibilidades de superación,

4) Adecuar la educación permanente a las necesidades específicas de las mujeres:

Una política de igualdad de oportunidad debe plantear una diferenciación en cuanto a los grupos de mujeres. Por un lado, hay que pensar una política para las niñas y jóvenes, que es a lo que responden los objetivos y actuaciones desarrolladas antes, y por otro la respuesta a las necesidades de las mujeres que por una u otra causa no tuvieron acceso a la educación o la abandonaron sin completar su formación.

Es decir que es necesario dar respuesta desde una doble política compensatoria que dé respuesta tanto a las desigualdades que todavía genera el sistema educativo como a las que son producto de un sistema anterior fuertemente discriminatorio, para las mujeres.



5) Fomentar en los medios de comunicación una imagen de las mujeres no discriminatoria:

A través de los medios de comunicación se sigue dando, con frecuencia, una imagen tradicional de la mujer, diferenciando comportamientos entre mujeres y hombres con criterios estereotipados, que no reflejan la realidad social. Puesto que la población femenina accede a la información, básicamente a través de la radio y la televisión, la emisión, la emisión de estos medios de programas informativos y formativos para la mujer, puede suponer un paso adelante en la superación de estereotipos tradicionales.

Para ello se propone: Evitar en la propagación las imágenes o modelos estereotipados que impliquen superioridad o inferioridad de hombres y mujeres; adecuar el número de programas que tratan la problemática de la mujer y reflejan el cambio de mentalidad sobre el papel social de las mismas; incluir en los programas donde se debatan aspectos generales, el punto de vista de las mujeres, aumentando su participación numérica en ellos; procurar que en los programas infantiles niños y niñas se presenten en situaciones de igualdad.

Corresponsalia fempress

MEXICO

## EL MALESTAR DE LAS MUJERES

En el marco del Congreso Mundial de Salud Mental fueron abordadas las patologías del género.

POR BERTA HIRIART

(FEMPRESS) Las mujeres doblan a los varones en el consumo de psicofármacos. ¿A qué se debe?, ¿es que "enfermamos" más que los hombres?, o ¿qué significa este dato ofrecido por las estadísticas de diversos países?

La psicoanalista argentina Mabel Burin, basada en una amplia experiencia clínica, ha desarrollado una reflexión que da respuesta a éstas y otras interrogantes. En charlas y entrevistas, realizadas en torno al Congreso Mundial de la Salud celebrado recientemente en México, la especialista habló de algunas razones que explican la utilización abusiva de tranquilizantes y otras "drogas legales" por parte de miles de mujeres.

En primer lugar —dice Burin— está la perspectiva médica tradicional que parte de la creencia de que "todas las mujeres estamos un poco locas", debido a las vicisitudes hormonales y reproductivas propias de nuestro sexo, es decir, por naturaleza.



La segunda está el hecho de que más mujeres que hombres acuden a la consulta psicológica o psiquiátrica como consecuencia de las expectativas hacia el rol femenino. Una mujer tiene que estar bien siempre para mantener la armonía de la familia, ya que en ella se centra la regulación de los afectos. De modo que, si dicho pilar siente surgir un malestar, debe acallararlo lo más pronto posible.

Las pastillas son un recurso sencillo, tanto para la mujer como para el médico, cuando lo que se busca es desaparecer los síntomas. Sin embargo, diversos especialistas están cuestionando —desde los años setenta— las bondades de esta panacea y denuncian su carácter riesgoso.

Los psicofármacos no curan —afirma Burin—, sólo aquietan, actúan como una mordaza. Esto ya implica la necesidad de considerarlos críticamente, pero, además, muchos de ellos causan adicción y tienen efectos colaterales indeseables: somnolencia, visión borrosa, torpeza psicomotriz, dificultad en la concentración y la memoria, y pérdida del deseo de contacto sexual, entre otros. De hecho, la mayor parte de estos medicamentos está diseñada para prescribirse por unas cuantas semanas, pero su condición hace que una infinidad de mujeres tome algún psicofármaco durante años.

Uno de los grupos con mayor riesgo de caer en este abuso es el de las amas de casa habitantes de las zonas urbanas, entre los 35 y los 50 años. La soledad, la sensación de inutilidad ante la creciente independencia de los hijos y la cercanía de la vejez, pueden llevar a estados depresivos que, de no contar con otra opción, acabarán en la toma de una pastilla para poder entretener cada día, otra para tener ánimo de recibir por la tarde a la familia y otra más para lograr conciliar el sueño. Aparte de lo que esto supone humanamente, las amas de casa medicamentadas corren el peligro de sufrir un accidente en la cocina o al

manejar el auto, a consecuencia de los efectos colaterales de estas drogas.

Mabel Burin acepta que, en ocasiones, un psicofármaco dosificado adecuadamente puede ser una ayuda, pero para curar a fondo un malestar se precisa de otros elementos: *"Nosotras partimos de una concepción participativa... Las protagonistas son quienes van elaborando su propio patrón de salud mental, con el apoyo de la psicoterapeuta"*. Para ello —continúa Burin—, las técnicas de los grupos de autoayuda son herramientas inmejorables.

La alternativa que proponen Burin y su equipo de trabajo se basa, entre otras cosas, en el apoyo solidario y en la "deconstrucción crítica" de los modelos tradicionales, comenzando por el que dice que "todas estamos un poco locas". No es natural —asegura la psicoanalista— que las mujeres medicalicemos nuestros conflictos. La nueva perspectiva busca explicar y actuar sobre las patologías de género, apelando a nociones tales como la división sexual del trabajo, las relaciones de poder entre los géneros, la separación entre los ámbitos público y privado, y las expectativas hacia el rol femenino.

Al contrario del tratamiento tradicional con psicofármacos, que lleva a soportar pasivamente situaciones que provocan mal-estar (incluyendo ser víctima de diversos tipos de violencia), en esta nueva práctica las mujeres se van construyendo *"en base a la agudización de los conflictos y las crisis, como una oportunidad de alcanzar la salud mental"*.

Como era de esperarse, esta visión ha encontrado cierta reticencia entre los círculos de la psicoterapia tradicional; sin embargo, a quince años de haberse

iniciado, afirma Burin, no pueden dejar de apreciarse los resultados, e incluso *"se ha comenzado a trabajar con algunos varones que se preguntan sobre su propio rol"*.

La experiencia y reflexión de Mabel Burin, Esther Moncarz y Susana Velázquez ha sido recogida en el libro *El malestar de las mujeres*, cuya lectura es indispensable para todos aquellos interesados en la salud mental, pero particularmente para las mujeres que utilizan psicofármacos para regular sus emociones. Como dice Burin: *"Hacernos callar es una forma de violencia invisible"*.

